

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.971

Suscripción en Córdoba.	Per un mes.... 2	Pesetas.
	Por trimestre. 5,50	
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.... 2,50	
	Por trimestre. 7	

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA CARIDAD EN CORDOBA

El llamamiento dirigido por el dignísimo Obispo de la diócesis y las autoridades provinciales y locales a las clases acomodadas, por medio de la carta-circular que ayer publicamos, ha empezado felizmente a ofrecer sus naturales frutos.

A la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, centro designado para reunir el óbolo piadoso que habrá de mitigar los angustiosos efectos del hambre que sienten porción de infelices familias, acudieron ayer gran número de personas a depositar en dinero y en especies los primeros productos de la suscripción para atender a la calamidad reinante.

Hé aquí lo recaudado en dicha Secretaría de Cámara, hasta la una de la tarde, con el fin humanitario que dejamos expuesto.

	Pts.	Cts.
Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo	1000	
M. I. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno D. Víctor Jesús de la Vega	25	
M. I. Sr. Arcediano D. Pedro Moreno	25	
D. Rafael Gimenez Amigo	10	
» Francisco de Borja Pavón	25	
» Antonio Carrasco	50	
» Fermín Quero	10	
» Rafael Blanco Criado	5	
» Rafael Pineda	5	
El Párroco de San Lorenzo, don Mariano Amaya	5	
El del Salvador, don Ruperto Cuadrado	25	
M. I. Sr. D. Francisco Vargas Jurado, Rector del Seminario	25	
Una persona caritativa veinte panes		
D. Santos Hernandez	15	
» Antonia Quintana	25	
» Antonio Córdoba Pbro.	10	
» Manuel Ortiz y Diaz, Pbro.	10	
» Ramón Moya	10	
» Juan de los Reyes Gómez	10	
» José Aparicio Marin 40 bonos de medio pan.		
» José Redel, Párroco de San Andrés	25	
Una persona caritativa	5	
D. Antonio Luque	5	
» Rafael Barbudo	25	
M. I. Sr. D. Diego Canto, Lectoral	5	
D. Antonio Ruiz Priego	10	
» Amador Luque, Pbro.	5	
» Francisco Viguera Espejo	5	
Ilma. Sra. D. Ana María de Hoces	100	
D. Manuel Matilla	100	
Sres. Castillo y Costi	15	
D. Joaquín y D. Antonio Fuentes	50	
» Manuel Olalla de la Torre	50	
» Marcial López, Pbro.	5	
» Juan Aguilar, Pbro.	5	
» José de Viguera	10	
» José Diaz García, 5 kilos de tocino.		
» Manuel Gutiérrez de la Concha	25	
Sres. Alvarez y Otín, hermanos	25	
D. Guillermo Gimenez y hermanos	25	
» Gregorio Gimenez	15	
» Angel Ariza	25	
» Francisco Lubián	10	
» Francisco Sánchez Gama	2	
» Manuel Blanco	5	
» José Alfalla	25	
» Antonio Soriano, Párroco de San Miguel	5	
» José Rodríguez, Presbítero	5	
» Pedro Dorronsoro	5	
Sra. Viuda de Carbonell	75	
D. Carlos Carbonell	25	
» Manuel Courtoy	25	
» Joaquín Carbonell	5	
D. María Carbonell	5	
D. Angel Carbonell	5	
» Juan Carbonell	5	
» Cándido Cabalero	1	
» Félix Perez	1	
» Manuel Llácer	1	
» José Guerado	1	

» José Pelaez	1
» F. Llácer	1
» Rafael Porlant	1
» Luis Sierra	1
» Francisco Marchante	1
» Marcial Reus	1
» Alfonso Sanchez	25
» Antonio Barea	25
» José Galloso	25
» Manuel Luque	25
» Manuel Vera	25
» Ricardo Moyano	25
» Antonio Serrano	25
» Fernando Ortiz	25
» Rafael Sanchez	25
» Luis Diaz	1
» Joaquín Moltó	50
» Manuel Guillen	1
D. Rafaela Ojeda	1
D. Andrés Bohorque	50
» Nicolás de Toro	5
» Manuel Sanz de Usategui, media fanega de garbanzos	
» Francisco Pineda Polo	5
D. Micaela Castillejo	15
Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde	10
D. Benigno Iniguez y dependencia	37 50
» Jaime Aparicio Marin	100
Sres. Hill, Delprat, Ferdinand et Carr	100
Excmo. Sr. D. Francisco Milla	100
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Huerta, Presidente de la Audiencia	25
Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte	25
D. Miguel Buron	5

Continúa abierta la suscripción.

Algo sobre el seguro vida

VII
El Defensor del Asegurado, periódico barcelonés, empieza a publicar en su número correspondiente al 17 del próximo pasado Enero, un interesante artículo con el epígrafe *Es bien apreciado el seguro sobre la vida?*, y del cual extractamos algunos párrafos, por los curiosos datos que suministra y que reproducimos a continuación.

Dicen así:
«Esta bienhechora institución goza en Inglaterra de un inmenso favor, desde dos siglos atrás, en todas las clases de la sociedad. Grandes y pequeños, ricos y pobres, todos los que tienen algo ó á alguien, aseguran su vida.»

«Jorge IV, el rey derrochador por excelencia, se hallaba asegurado por doce millones de francos contra el peligro de morir insolvente.»

«Gracias á los aumentos sucesivos del capital, resultantes de la participación en los beneficios, dejó á sus acreedores diez y seis millones.»

«O'Connell, el gran agitador irlandés, á pesar de sus instintos de desenfrenado despilfarro, separaba cada año de la lista civil que le había constituido toda una población de contribuyentes voluntarios, una prima de seguro que le permitió garantizar á su familia una brillante herencia, sin privarse, por un momento, de tratarse como un príncipe.»

«El marqués de Hastings aumentó en tres millones el patrimonio de sus herederos, por medio de un seguro sobre la vida.»

«En 1863, un gentil hombre inglés, el duque de Hamilton, en la flor de su edad, gozando de una robusta salud y cuando todo parecía presagiarle una larga existencia, murió accidentalmente, en París, quince días después de haber contratado un seguro vida de dos millones quinientos mil francos.»

«El príncipe de Gales, heredero presunto de la corona de Inglaterra, suscribió, cuando su matrimonio, un seguro considerable en provecho de su esposa, tanto por un exceso de alabable precaución, como para conformarse á una costumbre generalmente admitida. En efecto, es raro el novio que no dá espontáneamente á la joven cuyo destino va á

confiársele, esta prueba anticipada de la lealtad de su afecto. Y si no lo hace, es mucho más raro todavía que los padres de su futura no le obliguen á ello.»

«El frío positivismo alemán, la ardiente exaltación italiana, tanto los que piensan con la cabeza como los que razonan con el corazón, todos encuentran igualmente su utilidad en las combinaciones que ofrece el seguro sobre la vida.»

«En Alemania, Bélgica, Suiza, Italia y América existen, desde larga fecha, un gran número de Compañías muy florecientes.»

«En Francia ha triunfado también la idea del seguro, como triunfa allí toda idea justa, es decir, con lentitud. Los seguros sobre la vida han alcanzado un gran vuelo desde treinta años á esta parte. En 1860 apenas llegaban á la cifra de veinte millones de francos anuales. En 1890 han pasado de cuatrocientos millones.»

«Los ejemplos de seguros no habrán faltado antes de la primera fecha indicada, pero pasaban desapercibidos.»

España ha sido sin duda una de las naciones en que el Seguro vida, siendo casi desconocido, ha marchado con extraordinaria lentitud; pero de pocos años á esta parte, como si quisiera recuperar el tiempo perdido, ha tomado grandísimo incremento, siendo bastante á probarlo el gran número de Compañías aseguradoras nacionales y extranjeras que se han establecido en su suelo, laborando con éxito satisfactorio.

Pero es lástima que cuando esta humanitaria institución empieza á dilatar su esfera, traduciendo á la práctica el bello ideal que significa, surjan antagonismos y emulaciones mal entendidas, entre el personal activo de algunas compañías, revelándose estos en la prensa periódica con discusiones apasionadas que traspasan los límites de sensatez y mesura que deben servir de norma á toda polémica razonada, puesto que no sólo producen un efecto diametralmente opuesto al que se proponen, sino que perjudica en alto grado, no ya al crédito de las Compañías que representan si no el de todas en general, por cuanto vienen á sembrar la desconfianza en el público.

Deploramos hondamente discusiones como las que hemos visto producidas en un periódico de una capital andaluza, que por su falta de templanza merecen la censura de las personas serias y reflexivas.

Las Compañías nacionales de Seguros sobre la vida como las extranjeras que laboran en nuestra patria al amparo de la ley, son todas buenas y cumplen fielmente los compromisos contraídos, pero esto nada tiene que ver con que algunas de estas últimas, poseyendo cuantiosos capitales puedan proporcionar mayores y más crecidos beneficios á sus asegurados, como por ejemplo la Sun Life que en su último balance quinquenal repartió un promedio de 38 y 1/2 por 100 de las primas desembolsadas.

El Seguro sobre la vida por su elevada significación, por el inmenso beneficio que reporta á todas las clases sociales, y sobre todo por que es amparo y la esperanza del hogar doméstico, no debe nunca empañarse, llevando la desconfianza sobre las Compañías aseguradoras, por que esto, retrayendo al pueblo de practicarle, destruye y aniquila los muchos años de activos y laboriosos trabajos empleados para propagar y cimentar una institución tan benéfica.

Alfa.

Desde Montemayor

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El activo y digno corresponsal de su ilustrado DIARIO en esta población, mi querido amigo don Agustín Moreno Diaz, llora en estos momentos la inesperada muerte de su señor padre don José María Moreno Gomez Alferez, ocurrida á las siete y media de la noche de ayer, y producida por una afección al corazón, desarrollada en muy pocos días. Viste hoy de luto una viuda modelo de esposas cris-

tianas, y un hijo semejante en condiciones morales á su difunto y honrado padre.

Mi corta permanencia en este pueblo, no me había proporcionado el gusto de tratar íntimamente á don José María Moreno Gomez Alferez; solo tuve la honra de estrechar su mano dos veces, y en ambas tuve ocasión de apreciar sus excelentes dotes.

Los solemnes funerales celebrados en esta parroquia en la tarde de hoy, con una concurrencia rara vez vista en la localidad, son pruebas inequívocas de las simpatías que gozaba el difunto, y que también se extienden á su desconsolada viuda é hijo.

La inclemencia del tiempo por la lluvia pertinaz que nos azota, no ha menguado lo más mínimo la manifestación de duelo, (que así puede propiamente llamarse), habida esta tarde en el funeral del honrado esposo y cariñoso padre, á cuya memoria se rendía homenaje.

Acoja Dios su alma por la intercesión de los ruegos que hace la familia citada, á los que uno los míos fervorosos, en su seno de misericordia.

Tras de lo relacionado, debo significarle la calamidad que aflige á este pueblo, que por desgracia no es solo en lamentarla. El crudo temporal en extremo lluvioso, y la baja temperatura que se experimenta, unido á la escasez de recursos en este vecindario, han de traer indudablemente días amargos para las autoridades, si Dios no facilita con su Poderosa mano, los medios de remediar tanta desgracia. El padre de familia, que sin otro recurso que su triste jornal, se vé falto de trabajo uno y otro día, bien puede decirse que se encuentra en una situación bastante angustiosa.

Nota harto significativa es, la de encontrarse hoy siete hombres detenidos en este Depósito municipal, á quienes los agentes de la autoridad encontraron con varios sacos llenos de aceituna de dudosa procedencia.

Por último, la lluvia no cesa y la necesidad vá en aumento. ¡Quiera Dios que la calamidad que nos aflige no vaya en aumento!

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

P. I.

11—Febrero—95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Meetings y banquetes

Respecto á los celebrados en la noche del lunes, en Madrid, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república, leemos en *El Imparcial* del martes lo siguiente:

En el Príncipe Alfonso

El meeting celebrado anoche en el teatro del Príncipe Alfonso nos dá la nota mas importante de la fiesta republicana del 11 de Febrero. Unos cuantos señores que hablaban mejor ó peor lograron ovaciones con sus discursos, terribles para los jefes, y una masa importante del republicanismo madrileño, la misma que en otra reunión análoga ovacionó á un modesto industrial y rechazó á un hombre eminente, esa masa que tiene los votos y conserva los entusiasmos por la república, acordó el retraimiento en las elecciones.

Los concurrentes eran tantos como caben en el amplio Circo de Rivas. En el escenario estaba la numerosa comisión organizadora y los palcos los ocupaban representaciones de diversos partidos republicanos, y algunas ciudadanas muy guapas.

Fué tan puntual el presidente, que cuando entraba en el teatro nuestro redactor estaba terminando su arenga el primero de los oradores que figuraba en el programa.

Y decía como final ese señor:

—Para instalar la república en España lo que necesitamos es la fuerza.

Habló luego un joven que ha hecho varias excursiones de propaganda republi-

cana y es, por lo tanto, muy conocido y apreciado entre los suyos, el señor Rodríguez.

Su discurso ampuloso y encaminado á demostrar que lo que necesitan los republicanos es «que la carne se haga verbo.» Fué recibido con grandes aplausos. El orador recibió dos avisos del presidente, lo cual no fué del agrado del público que deseaba oír más al Sr. Rodríguez.

El Sr. Diaz Valero, abogado y republicano, consumió el tercer turno. Estaba mal de voz para un local tan grande, y el público que deseaba cosas fuertes recibió con frialdad al orador.

Pero en el final (¡ah el final!) se rompió el hielo al decir el señor Diaz Valero:

—Lo que debemos hacer los republicanos con la monarquía, es lo que yo haría en mi casa si no quisieran abrirme la puerta: echarla abajo. (Ovación.)

El señor Carvajal, que estaba en un palco proscenio, fué invitado á decir siquiera dos palabras, y dijo que toda su vida la había pasado como los peregrinos de la Edad Media, con el báculo en la mano y yendo de puerta en puerta implorando la unión republicana, que es la virgen de sus amores, etc.

Se felicita que al cabo de tanto tiempo y de tantos desengaños las masas republicanas impongan la unión. Con la unión será cosa de pocas horas el triunfo de la república. (Ovación doble.)

El señor Rodríguez de la Cruz acreditó el concepto que de hombre francote viene gozando entre las masas republicanas.

Tan francote es el señor de la Cruz, que trinó contra los discursos—que para nada sirven—y estuvo hablando hora y media.

Este orador fué el que recibió mas aplausos, porque trató mas duramente que ninguno á los jefes.

Los señores jefes de los partidos no tienen una cita para acordar la unión y no acuerdan nada. ¡Vaya unos señores republicanos! (Aplausos.)

Si yo pudiera exterminarlos, estrujarlos con mis manos, lo haría así. (El orador aprieta los puños. ¡El delirio!)

Los jefes, lo mismo don Manuel, que don Nicolás, que don Francisco, al predicar la unión, no lo han hecho para unir á todos los republicanos en una aspiración común respetando los ideales de cada cual; lo que deseaban era fundirnos á todos en sus respectivos partidos. ¡Vaya una sinceridad! (Bien, bien.)

Después nos aconsejan que tengamos paciencia porque ya nos llegará el día. Claro, ¡cómo ellos van muy á gusto en el machito! (¡Ole, ole! ¡Duro, duro!) Los republicanos que somos cortos de inteligencia como vosotros y como yo, ni tenemos dinero, ni influencias, ni trabajo, ni medio de ganar el pan; los sabios lo tienen todo y por eso pueden resistir mucho tiempo sin que venga la república.

Voy á terminar, señores. Todos.—No, no; sigue ¡y duro! —Pues bien; yo deseo que veáis en los jefes los principales enemigos de la república, puesto que no hacen nada por traerla ni sus manifestaciones son sinceras.

—¡Qué vamos á pensar—exclama—de esos señores cuando hay uno, el señor Castelar, que todavía se llama republicano y todo lo que hace es entregar su programa al Papa! (Ovación.)

Nada, nada; hay que exterminarlos, inutilizarlos políticamente haciéndoles el vacío. (Eso, eso.)

El Sr. Tevar habla latamente para concluir por la defensa del retraimiento.

Por último, el presidente se levanta y pregunta á la reunión:

—¿Acordáis el retraimiento como medio de castigar á los jefes y á todos los republicanos que lo son nada más que para figurar y darse tono?

Todos.—¡Sí! ¡Sí! Presidente.—Queda acordado.

Y la reunión se disuelve con el mayor orden.

Los organizadores del meeting pueden estar satisfechos. En el del 17 de Noviembre maltrataron á Salmerón. En el de anoche han descuartizado á todos los jefes.

Hora del suceso: las once y media.

La velada comenzó á las once, y á pesar de la escasa concurrencia fué animada.

Gracias á la oportunidad del presidente, señor Hidalgo Saavedra, no hubo que lamentar desagradables incidentes, pues los oradores que hicieron uso de la palabra fueron constantemente interrumpidos por la concurrencia, que en este como en el meeting del Príncipe Alfonso ha querido demostrar el disgusto con que ven el proceder de sus representantes en las Cortes y en las corporaciones populares.

La nota dominante de la velada fué la revolución, la unión republicana y el apartamiento absoluto de la lucha legal.

En tal sentido hablaron los señores Mestanza Vilasaña, Mollinedo, Zabala, concejal, para sincerarse de los cargos que el Sr. Vilasaña le había dirigido; Albert, Fernandez Escandón, Romero Gonzalez, Sol y Ortega, Fernandez Morales, Rispa y Muro, haciendo el resumen de la sesión el presidente, Sr. Hidalgo Saavedra.

El Sr. Sol y Ortega expresó en sus declaraciones que la unión republicana la desea como nadie, pero reconoce que cuantas tentativas se han hecho hasta la fecha no han sido más que un engaño, que no quiere ni engañarse ni engañar y que en lo sucesivo sus esfuerzos irán encaminados á anular el desacuerdo que existe para llegar á una unión franca y leal. El orador fué interrumpido varias veces.

Un republicano: Más patriotismo, más patriotismo.

El Sr. Sol: ¿En qué farmacia se expende ese específico?

Terminó diciendo que cuando se haga una coalición verdad entrará en ella resueltamente, que en tanto permanecerá apartado.

El Sr. Muro habló, y su discurso fué más bien una conferencia política. Hizo historia de lo que fué la primera república para deducir enseñanzas en el presente. Dijo que aquella nació, vivió y murió en medio de grandes obstáculos puestos por nosotros mismos. Adolecían los republicanos de entonces—dijo—de tres defectos: la inexperiencia en el arte de gobernar, la indefinición de ideas, puesto que solo imperaba el federalismo, y la ficción de conquistas de los progresos, poniendo en práctica los procedimientos más radicales, como ocurrió con el levantamiento de los cantones, siendo esto la primordial causa de la caída de la república.

De aquí dedujo el orador que la futura república, fuera cual fuera la forma de gobierno, para ser viable por los tiempos partidos republicanos, pues este sería el único medio de que pudiera vivir y sentarse sólida base.

Terminó diciendo que el partido republicano zorrillista debía de ser fuerte para adquirir la república y sabio para consolidarla.

El señor Saavedra resumió los discursos en uno muy aplaudido y se levantó la sesión á la una y media de la madrugada del martes.

Los centralistas

Los representantes en Cortes de este partido conmemoraron la fecha de la proclamación de la república con un banquete en Fornos, que presidió el señor Salmerón.

No hubo discursos. Cuando terminaron de tomar el café, todos se trasladaron al Círculo del partido, donde se verificaba una velada, á petición del presidente del distrito de la Inclusa, quien presidió la reunión.

Pronunciáronse discursos alusivos al acto, predominando en todos la nota de que aquí, para que el país se salve, son necesarias las cosas siguientes: mucha ilustración, mucha moralidad y mucha unión entre los republicanos, sin perjuicio de mantener cada cual su programa.

Los diputados republicanos

Recibieron en tiempo oportuno los representantes en las Cortes del partido republicano invitaciones para asistir al meeting del Príncipe Alfonso; pero unos por unas razones y otros por otras, se excusaron de asistir, excepto el señor Carvajal.

La minoría republicana se propone conmemorar el 11 de Febrero con una comida dentro de unos días.

Otras reuniones

Cuarenta federales del distrito de la Latina se reunieron en el número 11 de la calle de M. donadas, presididos por don Obdulio Pachon, y hablaron los señores García, Gómez, Rodriguez, López Brea, Noguera y Bermejo, conmemorando la fecha y aconsejando la unión republicana.

En el Casino de la calle de la Encarnación, número 7, hubo un banquete de republicanos de diversas agrupaciones del

distrito de la Inclusa. Asistió el señor Ruban Donadeu, que pronunció un violento discurso. Terminó á las doce de la noche, después de hacer uso de la palabra los señores Molina, Abellan, Campos, Borralló, Catalina y otros.

En la taberna de la calle de Tetuán celebraron la fiesta de la república 69 federales de las Peñuelas, en medio del orden más completo. La sesión terminó á las diez.

—En el café de San Millán hubo también reunión de algunos exconcejales demócratas y correligionarios.

Los federales también se reunieron anoche en el Círculo, y el señor Pi y Margall pronunció un discurso basado en los principios que ahora informan la doctrina de este partido.

Dejaron también los federales entrever el disgusto que les produce ver lo estériles que resultan las gestiones de los jefes republicanos por llegar á la unión de todos los partidos democráticos.

Al meeting asistieron muchos partidarios del programa del señor Pi y Margall.

En el Hotel Inglés reñieron á las ocho de la noche cincuenta republicanos.

Presidió el banquete don Emilio Menéndez Pallarés, el que al destaparse el champagne pronunció un elocuente discurso en conmemoración al acto que se celebraba.

Usaron después de la palabra los señores Sánchez Covisa, Morante y García Videa, que en discursos enérgicos y entusiasmados, abogaron por la unión de los republicanos todos, por el respeto á los jefes de las distintas fracciones, y por el procedimiento revolucionario.

Tan fraternal banquete terminó en la mayor concordia y armonía.

Los trigos

La circular de las aduanas.

Interesa al comercio de importación conocer el texto de la circular acerca de la aplicación de la ley de los trigos que ha publicado la Gaceta.

Va firmada por el ministro de Hacienda y dirigida al director de aduanas, y está concebida en estos términos:

«Ilmo. Sr.: Sancionada por S. M., se publica en la Gaceta la ley que establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos, 4 pesetas 12 céntimos, y 2 pesetas respectivamente, por cada 100 kilogramos de trigo, harina de trigo y salvado, que procedentes del extranjero se presenten á la importación ó adeudo en las aduanas de la Península é Islas Baleares, debiendo exigirse el citado recargo hasta 31 de Diciembre del corriente año, sin perjuicio de la prórroga que en la forma prevista en el párrafo tercero, art. 1.º de la mencionada ley pudiera acordarse si á la terminación de dicho plazo la aconsejaran las circunstancias. Y debiendo comenzar á regir esta ley en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la Gaceta de Madrid, según dispone el art. 3.º de la misma; el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que el mencionado recargo se aplique á los trigos, harinas de trigo y salvados que lleguen á las fronteras y á los puertos españoles después de las doce de la noche de hoy, como también á los que estando en depósito de comercio se declaren á consumo desde el día de mañana.»

Licencias ilimitadas

Por real orden circular, fecha del lunes, el ministro de la Guerra ha dispuesto:

1.º Con objeto de que puedan ser destinados á cuerpo en el mes de Marzo próximo los reclutas del último reemplazo, las unidades activas y de reserva de la Península y de las fuerzas regionales de Baleares, Canarias y Africa, Academias y establecimientos militares expedirán licencia ilimitada el día 18 del corriente, á los individuos de tropa del reemplazo de 1891 que cumplan tres años de servicio en filas durante el año actual, exceptuando los que sirven con recargo en el batallón disciplinario de Melilla.

2.º Los individuos que se licencien harán uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, para marchar á los puntos donde deseen fijar su residencia, y recibirán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento de contabilidad.

La cámara ha oído el discurso del señor Silvela el martes con la atención de siempre, esperando encontrar en cada palabra una doble intención; pero el señor Silvela ha hecho un discurso distinto del que la gente esperaba.

Ha tomado las cosas por lo alto, al juzgar el problema colonial, y ha huido, como hombre de Gobierno, de todo aquello que pudiera significar mortificación personal para nadie; sus palabras no han hecho cambiar ni poco ni mucho el estado de relaciones con sus antiguos amigos; ha hablado siempre en nombre de los intereses del partido conservador y ha tenido citas respetuosas para el señor Cánovas.

Anteayer estuvieron en el domicilio del ministro de Estado el embajador marroquí, el señor Martinez Campos y el intérprete señor Saavedra.

La reunión ha durado desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde.

Ha extrañado á un periódico financiero que no se haya publicado la recandación de Enero, y según hemos oído, no tiene nada de particular.

Los datos telegráficos suelen contener errores que se rectifican al hacer las liquidaciones definitivas, y para evitarlos se ha esperado unos días para publicar la liquidación definitiva.

Entonces se verá que es bastante satisfactoria.

Casi toda la tarde duró la conferencia que celebraron el lunes el embajador de Marruecos, el ministro de Estado y el general Martinez Campos.

Acerca de lo tratado en esta, como en las anteriores entrevistas, continúa guardándose profunda reserva.

Se dice que Sidi Brisha recibió el domingo instrucciones de Tánger y que, por lo tanto, pudo estar en la conferencia del lunes más explícito que otros días.

Lo cierto es que no se sabe nada y que continúan los rumores pesimistas sobre el desenlace que tendrá la embajada.

Como prueba de la desanimación política que hubo á primera hora de la tarde del martes, bastará decir que, no habiendo diputados que tuvieran interés en hacer preguntas ni ministros en el banco azul á las tres y media, se entró en el orden del día en el Congreso.

Hay el propósito de que avance el debate antillano, para ver si se lograba que el miércoles terminara.

Si entre los diputados de Puerto Rico se promoviera discusión que hiciera temer que el debate habría de prolongarse indefinidamente, algunos representantes de Cuba tienen el propósito de pedir que se desglose del dictamen el artículo referente á la aprobación de las reformas, para poder dedicar la atención á las cuestiones económicas de aquellas provincias, que cada vez presenta peor aspecto.

Paris 12 (12.10 madrugada)

El vapor Gascuña, de la Compañía Trasatlántica francesa, está á la vista del puerto de Nueva York, según telegrama que se acaba de recibir.

La noticia ha circulado rápidamente por esta capital y ha calmado los sobresaltos de los parientes y amigos de las personas que hablan tomado pasaje en el mencionado vapor.

Paris 12 (1 t)

Despachos que se acaban de recibir de Nueva York, dicen que han desembarcado sin novedad los 180 pasajeros que conducía el vapor correo Gascuña, de la Compañía Trasatlántica francesa, en medio de las delirantes manifestaciones de cariño que les han tributado millares de personas que esperaban en los muelles.

En El Eco Mauritano, de Tánger, llegado el lunes, leemos:

«S. E. Sid Torres ha enviado una larga comunicación al sultán, dándole cuenta de lo ocurrido á Sid Ab del Kerim Brisha en Madrid. En esa comunicación van incluidos el telegrama enviado por el embajador y el enviado por el ministro de estado, expresando el pesar del gobierno español por el atentado.

El enviado del sultán se detendrá en Madrid hasta recibir instrucciones de su soberano.

Sid Torres, por su parte, parece hallarse satisfecho con las explicaciones dadas por el gobierno español por conducto de su representante en Tánger.»

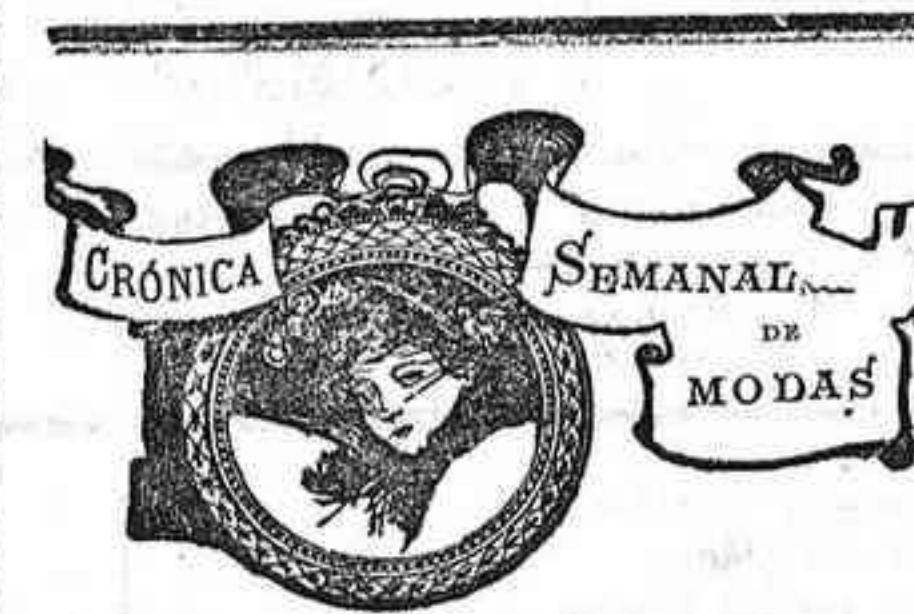
Berlin 12 (6.30 n.)—El Reichstag (Parlamento alemán) aprobó anoche la proposición encaminada á conceder á los diputados indemnizaciones por los gastos de viajes.

Roma 12 (7 m.)—Los estudiantes han cometido algunos desórdenes á consecuencia del castigo impuesto á varios de sus discípulos.

Londres 12 (7 m.)—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó desechada por 256 votos contra 236 la enmienda del señor Red-

mond pidiendo la disolución del Parlamento y la consulta al pueblo sobre la cuestión de la autonomía en Irlanda.

El resultado de la votación fué acogido con grandes aplausos por los diputados ministeriales.



PARA LAS SEÑORAS



TERMINARÁ en breve la temporada de invierno, y ya las modistas parisien-

sesse preocupan de los modelos de primavera. Mas no obstante, para que todos los gustos encuentren lo suyo, aun se construyen algunas prendas de abrigo, aunque no de mucho.

Tal es el grabado letra con que comienza esta revista, el cual, por su sencillez, creemos inútil detallar.

Paletot Empire.



Confeccionase con paño verde palmera. Por delante y por detrás muy tableado. Canesú de paño blanco guarnecido de pasamanería en el centro, formando tablas en los hombros. Cuello derecho tableado. Manga abullonada terminada por puños guipure.

Chaqueta de entretiempo.



Es de paño color tabaco. Delantero ajustado abrochado con corchetes. Cuello derecho de guipure; gran corbata de lo mismo, de la que penden dos enormes caidas. Mangas jamón.

JOSEFINA.

(Prohibida la reproducción.)

CORRESPONDENCIA DE MADRID

12 de Febrero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los conservadores han traído la cuestión cubana, y á fé que la están explanando en regla.

Se pensó en llevar adelante la fórmula del gobierno, sin discusión alguna, y, en efecto, tomó esta unos vuelos, como si se tratara de otra más importante para las consecuencias de la política.

Para el jefe del grupo disidente, la fórmula, al ser aceptada por los conservadores, demuestra que estos han obrado de

ligero; que al no consultarse á los silvelistas que, según el orador, representan á los verdaderos conservadores del país, se ha hecho muy mal; pero, en fin, ya aceptada dicha fórmula, la aceptaban también los silvelistas, aunque con reservas, y declararon que, al dar gusto á los insulares, había necesidad de enviar un ejército para plantear las reformas.

Entre la gente política ha causado gran efecto el discurso del señor Silvela, y especialmente entre los conservadores, los cuales dedican censuras muy ágras al ex-lugar teniente del señor Cánovas.

El señor Romero Robledo califica de «insensatez» lo dicho por el señor Silvela, sobre todo en haber declarado muerto al partido conservador.

Se espera el discurso del señor Cánovas, quien se cree hablará en sentido agresivo para el señor Silvela.

—Según telegramas de Nueva York, han desembarcado en dicho puerto los 180 pasajeros que conducía el «Gascuña.»

Se les ha hecho un recibimiento monstrosamente.

—Telegrafan de Buenos Aires que, á causa del temporal, se ha inundado el pueblo de Mendoza.

—En Roma ha habido desórdenes de estudiantes por haber sido castigados algunos de sus compañeros.

—Mañana saldrá para Pamplona el senador por derecho propio señor conde de Guendulain.

—A última hora se aseguraba en el salón de conferencias, que el senador fusionista señor Chavarri había ingresado en el partido conservador.

—Según parece, Sidi Brisha ha celebrado otra extensa conferencia con el señor Groizard, en la que casi se ultimaron las negociaciones diplomáticas en sentido que satisfacen á ambos.

Dentro de breves días saldrá la embajada para su país.

—El Reichstag aprobó anoche la proposición por virtud de la cual se indemniza á los diputados de los gastos de viaje.

—Es probable que en nombre de la minoría posibilista, tercié mañana en el debate antillano el elocuente orador señor Vazquez de Mella.

—Esta tarde hubo varias reuniones de escasa importancia en las secciones del Congreso.

La de la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los Secretarios de las juntas provinciales é Instrucción pública, acordó emitir dictamen.

—Se dice que al fin llegarán á entenderse los portorriqueños y que mañana presentará una enmienda el señor García Molina, de carácter asimilista, que de no retirarla su autor la votarán todas las minorías.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—La crisis obrera.—Anteayer se reunió la Corporación municipal en las Casas Consistoriales para acordar la forma con que debían distribuirse entre las clases necesitadas los bonos para las raciones de pan y cocido, producto de la suscripción iniciada por el Excmo. señor Obispo de la diócesis y las autoridades gubernativa y local. Después de una razonada discusión en que intervino el señor gobernador de la provincia, que mostró deseos de asistir á la reunión referida, se acordó que la distribución de bonos se hiciera á domicilio por los señores concejales. Esta humanitaria obra empezó ayer en la forma acordada. En las Casas Consistoriales se repartió ayer el pan en dos ocasiones á cuantos llegaban provistos de los bonos, y las raciones de cocido se distribuyeron en el Asilo de Mendicidad y en la Casa Socorro Hospicio. Varios paaderos, asediados por los grupos que les rodeaban, repartieron importantes cantidades de aquel artículo entre los necesitados. El encargado del kiosco de la calle Claudio Marcelo distribuyó todas las existencias. Por fortuna, entre la gestión de las autoridades y los sentimientos caritativos del vecindario, puede hacerse frente á la angustiosa situación que Córdoba atraviesa.

—Muy digno.—Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado nombró anteayer para el desempeño del importante cargo de Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio á nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Francisco Vargas Jurado, Canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral, presidente y catedrático que fué de aquel centro de enseñanza y profesor en la actualidad de

Teología dogmática. Por su ciencia y virtud y por las demás calidades que posee el señor Vargas Jurado, que siguió su brillante carrera en el Seminario Conciliar de San Pelagio, el nombramiento hecho por el señor Obispo ha recaído en persona que seguramente habrá de desempeñar aqnel delicado cargo con la ilustración y rectitud anejas á la rectoría de aquella insigne casa. Enviamos al señor Vargas nuestra respetuosa enhorabuena por la distinción que acaba de concederle el dignísimo Prelado diocesano.

El vigila.—«Vuelven las lluvias» el sábado—la luna anuncia en menguante. Mas para volver debieran haberse marchado antes.

Causa.—Vista ayer por Jurados la causa procedente del juzgado de Montilla contra Antonio José Fernandez Cabezas, menor de 15 años, por homicidio, el día 25 de Diciembre de 1893, de Francisco Luque Lopez, en Aguilar, y habiendo informado los peritos señores Monterc y Blanco que obró sin discernimiento, el teniente Fiscal señor Fernandez retiró su acusación, y no habiendo quien la sostuviera á pesar de la excitación del señor presidente, la sección de derecho sobreseñó libremente, dejando en libertad definitiva al procesado, que excitó las simpatías de todos por su actitud y sus sollozos y lágrimas, que apenas le permitieron declarar.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Puente 25 pesetas y 88 céntimos.—Pretorio 800'06.—San Sebastián 53'90.—Victoria 133'55.—Nocturno 2'70.—Matadero 656'95.—De las 1.673 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 760'15.—A la provincia y municipio 760'22.—Adicionales 152'67.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 6.544'70.—En idem id. del 92 al 93, 2.185'30.

Asociación de Obreros.—La Junta Directiva de ella, en vista de las calamitosas circunstancias presentes, ha acordado admitir para que participen de sus beneficios, previo informe de la Junta de la Sección á que pertenezcan sus respectivos domicilios, á todos los obreros cordobeses que lo soliciten; siempre que á la vez el obrero presente un socio protector que se suscriba por un año con la cuota mínima de una peseta y veinticinco céntimos mensuales. La persona, pues, que quiera socorrer debidamente á un trabajador honrado puede hacerlo suscribiéndose en la Asociación, como socio protector, por esta módica suma, y de esta manera asegurará la subsistencia de su protegido y de su inmediata familia por todo el año, mientras que referida Asociación subsista.

El Guadalquivir.—A las ocho de la mañana de ayer, la altura del río era de cinco metros treinta centímetros sobre el nivel ordinario. A la una de la tarde empezó, aunque lentamente, el descenso de las aguas, cesando también los remolques que, desde la madrugada de ayer, arrastraba el vecindario del barrio del Espíritu Santo. La corriente ha arrastrado porción de árboles, y muchos de ellos se han quedado detenidos en los molinos situados en las inmediaciones al Puente Mayor. Las aguas han socobado mucho terreno del Campo de la Verdad, y han quedado en inminente ruina los restos de la casa de la Acera de San Julian, que se desplomó anteayer á última hora.

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marín, se principió ayer tarde la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, adoptándose los acuerdos que en extracto publicamos.—Aprobar el acta de la anterior.—Conceder dos meses de licencia al teniente de Alcalde señor Fernandez de Cañete.—Disponer, de acuerdo con lo propuesto por la comisión de Fomento, la urbanización de ciertos terrenos del Campo de Nuestra Señora de Dios.—Conceder á la maestra de escuela pública doña Magdalena Bujarrón la compensación de retribuciones que tenía solicitada.—Gratificar con 150 pesetas al facultativo don José Barrera por el trabajo que ha dado vacando en el puesto de «Pilar».—Aprobar el presupuesto de reparos de las Casas Consistoriales, formado por el Arquitecto.—Idem en la composición del reloj público instalado en la iglesia del Salvador, dejando en suspenso, por ahora, el arreglo de los de la casa de Contaduría y sala Capitular.—Resolver, por nueve votos contra ocho que pase á la comisión de Fomento la propuesta que dirige la Sociedad Económica de Amigos del País para que se facilite local donde pueda celebrarse reuniones.—Dispensar del pago de

derechos de consumo una partida de acci-te destinada al hospital de Jesús Nazareno.—Terminada la orden del día, el señor Presidente propone, y así se acuerda, la rectificación de un acuerdo de 16 de Enero, referente al pago de atrasos por contingente provincial.—El señor Alcalde dá cuenta de las medidas que ha adoptado para conjurar la crisis obrera, entre las que figura la distribución de raciones de comida á los trabajadores necesitados. Dice también, que si preciso fuera, se pondrían en práctica además los medios que mejor pudiesen contribuir á salvar á la clase obrera de la calamidad que la aflige.—Felicitó al Alcalde señor Aparicio el señor Luque Jurado por haber desistido, en vista de las actuales circunstancias, de hacer uso de la licencia que se le había concedido.—Solicita el señor Ariza que se revoque el capital de imprevisos, y que se den las gracias al excelentísimo señor Obispo por el donativo con que contribuye á atenuar los efectos de la presente calamidad.—A petición del señor Alcalde se acuerda dirigir un telegrama á S. M. la Reina Regente suplicándole se digne otorgar algún auxilio pecuniario para hacer frente á las hoy extraordinarias y urgentes necesidades públicas. El señor Valenzuela votó en contra de este acuerdo.—A las cinco terminó la sesión pública, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Acto caritativo.—El vecino de esta población don José Lucena, domiciliado en la calle del Cardenal Gonzalez, se ha ofrecido á repartir como donativo, ciento ochenta panes, entre los vecinos del barrio del Espíritu Santo, cuya distribución se verificará en el día de hoy.

Memorandum.—Debemos recordar que pasado mañana empieza la veda en nuestra provincia, respecto á la caza, pudiendo solo hacerlo los dueños de los cotos ó cercados á 500 metros de las tierras colindantes, á menos que los dueños de éstas les autoricen por escrito. También queda prohibida la circulación y venta de caza, viva ó muerta. La veda comprende también á las reses mayores.

Licenciamiento.—El día 18 de Marzo próximo se expedirá licencia ilimitada á los individuos de tropa de 1891 que cumplan tres años de servicio en las filas; los que harán el viaje por las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado y con los socorros reglamentarios.

Defunción.—Anteayer falleció en esta capital el respetable sacerdote señor don José Giménez Jánregui, cuyos restos mortales fueron conducidos ayer á su última morada. El señor Gimenez desempeñó con laboriosidad y reconocido celo diferentes cargos, entre ellos el de Capellán de Santa Ana, Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, y últimamente Capellán del Desierto de Belén. Que Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno.

Subasta.—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 26, calle Mesón Alto, de aquella ciudad, por el tipo de 3.000 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1741.—El ministro inglés Walpole dimite y se retira á la vida privada.—1799.—Abolición de la esclavitud en las colonias francesas.—1858.—Atentado de Orsini contra Napoleón III en París.—1875.—Amnistía política en España.

Para el mejor orden.—Conviene que las personas caritativas que definiendo á la invitación dirigida por las autoridades eclesiástica, civil y local, se propongan distribuir algunas limosnas entre los obreros sin trabajo, se pongan de acuerdo con la Alcaldía, para conciliar la distribución de dichos auxilios con los que ha de suministrar el Ayuntamiento para que el reparto se subordine á la mayor equidad posible.

De Fuente Genil.—Los siguientes telegramas amplían las noticias que ayer adelantamos á nuestros lectores en la edición de la madrugada.—«Alcalde de Fuente Genil á Gobernador: 12 (9 noche).—A las seis de la tarde se hundieron los corrales y cuadra de una casa calle Amargura: resultó muerto Abundio Cejas, de catorce años, y dos caballerías. Constituido en el sitio del siniestro acompañado del jefe de la guardia civil, me retiro presentación juzgado, para recorrer los sitios de la población inundados.»—«Alcalde de Fuente Genil á Gobernador: 13 (10'40 mañana).—No se conserva memoria de las proporciones que alcanza el río Genil. Inundadas, midiendo dos metros de altura el agua, las calles Plaza de Abastos, Lamoniér, Huerta, Jesús, San Juan, Delgado, Féria, Nueva, Callejón Bajo y Cruz. Acompañado de la Guardia civil presto socorro al desalojar las casas cuya solidez no ofrece confianza á los vecinos, valiéndo-

nos de caballerías y balsas. La aflicción es general.»—«Alcalde Puente Genil á Gobernador. 13 1'30 t.—Inundado por las aguas el cuartel de la Guardia civil en una altura de sis pies; desalojan caballos. Número de personas salvadas peligro inminente asciende á un centenar. Temo siniestros y desgracias si las aguas conservan algún tiempo nivel que ostentan, por falta de solidez edificios y ser imposible llegar á algunos que continúan ocupados por impedirlo la fuerza de la corriente. Aumenta conflicto por falta de harinas, que no pueden demandarse en la importancia necesaria; estamos incomunicados con la estación del ferrocarril en términos que se hace peligroso el tránsito en caballerías.»—«Gobernador á Ministro Gobernación. Acabo de conferenciar en unión del Diputado á Cortes del distrito señor Hocés con el Alcalde de Puente Genil, el cual me ha ratificado cuanto me tiene dicho en los telegramas que he comunicado á V. E. En atención á la importancia del suceso saldrá por primer tren en mi representación el Secretario de este Gobierno y el Ingeniero provincial en unión del citado señor Hocés, que desea acompañarles, á fin de que se informe con toda exactitud de lo que acuerden con las autoridades locales las medidas que reclamen mayor urgencia. La peligrosa situación en que se encuentran algunos barrios de la ribera de esta capital como tengo dicho á V. E. y la intranquilidad que reina entre la clase trabajadora, por la miseria que produce la paralización de toda clase de trabajos, me obligan á permanecer aquí, por cuya razón no puedo ir á Puente Genil y envío al Secretario en mi representación.» Según nos dice nuestro corresponsal de Puente Genil el río ha llegado en la calle Ancha de citada población á la casa de los herederos de don Miguel García Hidaigo, donde nunca se ha conocido la inundación aun en las mayores crecidas. La casa del señor don Enrique Porras está también inundada é igualmente la casa cuartel de la Guardia civil. Se carece de harinas y con tal motivo la autoridad local ha acudido pidiendo indicada especie al señor Gobernador civil de la provincia. Ayer tarde salieron para Puente Genil el diputado Sr. Hocés y el Secretario del Gobierno civil.

Caja provincial.—Anteayer no ingresó suma alguna en ella, y solo se pagaron 24 pesetas por suministros de Beneficencia. Existencia para ayer 10.972 y 49 céntimos.

Pitego.—El de condiciones para la subasta, que hemos anunciado, á fin de construir dos escuelas públicas en el solar «Horno del Duende» se publicó el sábado en el periódico oficial de esta provincia.

Acción caritativa.—El dueño de la panadería Universal establecida en la calle de Pílero, repartió ayer por la mañana ochenta panes entre los obreros que se encuentran necesitados por la falta de trabajo.

Suscripción patriótica.—La comisión ejecutiva de la misma, creada en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, para distribuir los fondos recaudados á las familias de los fallecidos ó inutilizados por los sucesos de Melilla, invita á los mismos á que se dirijan al presidente de expresado Círculo á fin de hacer efectivas las cantidades que puedan correspondenles, presentando las solicitudes en papel simple, autorizados con la firma y sellos del respectivo Alcalde y Párrroco, y tres firmas de vecinos contribuyentes de la respectiva localidad. Solo los padres, vindas, hijos y hermanos, y no persona alguna fuera de ellos, podrán reclamar. Por el Batallón Cazadores de Cuba figuran el sargento José Luna Barba y el soldado Antonio Salio Maestres, y también otros individuos del Regimiento de Extremadura, así como del de Caballería Dragones de Santiago, en los cuales servían algunas personas de Córdoba y su provincia.

Comisión.—La que entiende en la reforma del Reglamento de la Sociedad Económica Cordobesa, con asistencia del director de la misma el digno Diputado á Cortes señor Hocés Losada, crea en la misma una sección especial con organización también especial, y que se titulará «Ateneo científico, literario y artístico.» Será esta grata noticia para cuantos se interesen por el buen nombre de esta capital.

Escalafón.—En el número de la Gaceta del 11 se publican los escalafones del ministerio de Hacienda, de los empleados activos y cesantes, cerrados en 31 de Diciembre último, y las variaciones de personal ocurridas desde 1.º de Enero del año corriente.

Petro.—Uno de cinco años, perteneciente á la guardia civil, se subasta el día veintidos, á la una de la tarde, en el cuartel de la misma.

—Ultimo dia de novena al Beato Juan Bantista de la Concepción en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en esta forma; á las 7 de la mañana se dirá una misa en el altar de sus Reliquias, durante la cual se rezará el Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio propio, concluyendo con el canto de los Gozos. Se celebrará también una fiesta á las diez con misa solemne y sermón á cargo de uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con la absolución general y adoración de una de las Sagradas Reliquias.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Junta general.—Según los anuncios publicados oportunamente, á la una de la tarde del domingo próximo tendrá efecto en el domicilio social, la Junta general ordinaria de accionistas de la empresa de aguas potables. Interesa á los socios despues de recoger la papeleta de admisión en la Secretaría, enterarse de la Memoria del Director gerente para poder apreciar la importancia de los asuntos expresados en la orden del día.

Sevilla.—Dice un colega de ayer: «Durante la madrugada el río ha continuado ascendiendo, si bien con lentitud. A las doce alcanzaba sobre su nivel una altura de 6'82 metros, y á última hora quedaba poco para los 7. En Triana falta un poco espacio para que el río llegue á la famosa boca del león, si bien hay la esperanza de que afianzado el buen tiempo y comenzado el desagüe, no entrarán las aguas en el clásico barrio. Por el lado de Sevilla el río comienza á bordear la primera rampada, que hay enfrente á la calle de Adriano, ascendiendo por ella con lentitud. Durante toda la noche ha permanecido una guardia permanente, tanto en el Ayuntamiento como en la jefatura de vigilancia. En la ciudad hay poco inundado. Solo la Alameda de Hércules continúa por desaguar. El corral denominado de la «Habanilla» en la Alameda, se halla inundado por las aguas del indicado paseo y por filtraciones.»

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes: El número 62 denuncia al dueño de una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos, por no cerrar la puerta á la hora fijada por la autoridad.—Anteayer fué conducida al hospital de Agudos una enferma pobre, que vive en la calle de los Frailes.—El 23 dá cuenta de que anteayer se hundió un pedazo de muro del edificio ruinoso Horno del Duende.—El 21 detuvo anteayer en la calle de Claudio Marcelo á un sujeto embriagado que promovió escándalo. Le fué ocupada una pistola y una navaja.

Fallecimientos.—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el día cinco, lo fueron por invaginación intestinal, úlcera y dos por viruela.

Pensamiento.—La maledicencia es una arma de fuego de la que siempre sale el tiro por la culata.

Raciones.—Ciento veinte de pan y cocido se reparten diariamente en el Asilo, por vales de la Asociación de obreros, y si mas no se pueden confeccionar, preparaban ayer vales en especies á los obreros inscritos que han abonado sus veinte primeras cuotas.

Cantar.—Ya he visto lo que yo soy—contigo como sin tí;—sin tí el mas desventurado—y contigo el mas feliz.

Proyecto.—Hasta el día diez y ocho está á la vista el del presupuesto adicional de Fuente Tójar.

Contribuciones.—Para el diez y ocho se cobrarán las de Doña Mencía, y para el día veinte las de Encinas Reales.

Listas.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia las de electores de compromisarios para Senadores de Almodóvar del Río.

Cuentas municipales.—Hasta el día veinte y uno están á la vista las de 1893 á 94 en Valenzuela y Fuente Palmera, y hasta el día veinte y dos las de La Carlota.

Apertura.—El mes próximo tendrá lugar para el público la de la parte de Almería á Gndix, en el ferrocarril de Linares á Almería.

Lineas férreas.—En la de Jaén ha ocurrido un corrimiento de tierras entre los kilómetros 103 y 250, habiendo necesidad de hacer trasbordo, y en la de Algeciras á Bobadilla hubo un nuevo desprendimiento de tierra, que solo permite recorrer los trenes desde este último punto, estando paralizado desde Ronda á Algeciras.

En una taberna.—Diga usted, amigo, ¿es aquí donde se rennen los más pillos?—Si señor: puede usted pasar adelante.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bantista de la Concepción.—Mañana, San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

Jubiléo circular.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por los señores doña Angela, don Luis y don Manuel Janguito y Carrion, en sufragio de sus difuntos padres don Antonio y doña Magdalena (q. e. p. d.)

—Ultimo dia de novena al Beato Juan Bantista de la Concepción en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en esta forma; á las 7 de la mañana se dirá una misa en el altar de sus Reliquias, durante la cual se rezará el Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio propio, concluyendo con el canto de los Gozos. Se celebrará también una fiesta á las diez con misa solemne y sermón á cargo de uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con la absolución general y adoración de una de las Sagradas Reliquias.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Ultima hora INUNDACIONES

En telegrama de ayer á las dos de la tarde comunica el Alcalde de Castro del Rio al Gobernador civil que el rio Guadajoz, que pasa por los muros de aquella población, aislando el barrio de los molinos aceiteros, ha inundado parte de las calles Corredera, Convento y Mucho Trigo.

El Alcalde de Iznájar, en telegrama de las 3 y 45 de la tarde, dice que despues de las noticias comunicadas llevaba el Genil siete metros sobre su nivel ordinario, inundando las huertas ribereñas y arrancando dos puentes de propiedad particular, por cuya causa la mitad del vecindario ha quedado sin comunicación.

El jefe de la estación de Martos (Jaen) dijo al Gobernador de esta provincia á las 4 y 15 de la tarde lo que sigue: «Interrumpida la vía entre esta y Jaen. Los trenes de viajeros solo circulan entre esta y Puente Genil.»

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (1'45 madrugada.)
La sesión celebrada ayer tarde en el Senado careció de interés.—El nieto mayor del señor Sagasta se halla enfermo de difteria.—En el Consejo celebrado ayer se ocuparon los ministros de los cambios de la moneda de Filipinas.—En los primeros días de la semana próxima marchará la embajada marroquí.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'50 madrugada.)
CONGRESO.

En la sesión de ayer continuó el debate sobre las reformas de Cuba.

El señor Cánovas pronunció un elocuente discurso, mostrando su conformidad á lo expuesto por el señor Romero Robledo.

Manifestó que acepta la fórmula de conciliación porque evita divisiones en los partidos cubanos y asegura la paz.

Apruébase la base primera.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'00 madrugada.)

Telegrafian de Murcia que el río Segura alcanza una altura de nueve metros sobre su nivel ordinario, habiendo inundado todos los caminos.

La impetuosa corriente arrastra corpulentos árboles.

Las pérdidas son grandísimas. Las autoridades toman medidas de precaución para evitar desgracias.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'10 madrugada.)

En Badajoz, seiscientos obreros faltos de trabajo han apedreado el ayuntamiento.

Las autoridades y las tropas han logrado apaciguarlos.

—Los estudiantes de Barcelona declarados en huelga han promovido gran escándalo, apedreando las ventanas del Hospital.

Han sido detenidos nueve de los principales alborotadores.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Ambrosio Morales número 4.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.
Fundada en Manchester en 1870
y establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Ptas. 21.055.217'05
Sinistros pagados en 1893. Ptas. 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR.-MANCHESTER
101 CHEAPSIDE.—LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO
MADRID

Ramo de Seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros. Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banceros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSQUITADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
La casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue Jules César, París, y las principales boticas.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO
NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ácido y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Único representante en España J. Uriach y C.ª; Mucada, número 20, Barcelona.
Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.
Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ácidos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.
En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.
La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.
Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

GUANO ARTIFICIAL

MARCA CABALLO

Precios por 100 kilos

A	Para 50 toneladas bordo Sevilla,	Ptas. 24
	10 » Estación Córdoba	» 29
	1 » » »	» 31
B	Para 50 toneladas bordo Sevilla,	Ptas. 21
	10 » Estación Córdoba	» 26'50
	1 » » »	» 27

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas.
Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad.
Con los pedidos solicítense informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.
Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número Córdoba.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 87'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES: Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba
14, calle Ayuntamiento, 16

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. J

PRIMER PREMIO

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Venta. Por cesación en la industria, se venden las maderas útiles y enteras del aguadocho que existe frente á la estación central de los ferrocarriles. Darán razón, en la calle Valladares 22. s1-2

Se arrienda desde el día el portal de la casa número 4 de la plaza de las Tendillas: en el estanco darán razón de su precio y condiciones. s4-3

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle Angeles de San Pedro, muy barata, hasta San Juan: darán razón plazuela de Séneca número 28. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 9 y 11 calle de Manriquez, y de la número 15 calle del Gran Capitán, desde San Juan próximo: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Levato, Carniceros 1. s4-2

El día 22 del actual se extravió en la calle Gutierrez de los Ríos un perro blanco con las orejas negras, cortadas, con un lucero negro en la cabeza y otra pinta del mismo color en el lomo, un collar con un candado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño en la calle de Mucho Trigo número 6, se le gratificará. s5-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una bonita casa en la calle de Butaneros número 4 moderno, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, en la de Fernando colón número 1. s1-4

Venta de castaños y pinos. En el lagar de Don Iñigo, á legua y media de esta capital, con carretera y un pequeño trayecto de carril, se venden los castaños y pinos existentes en él: para tratar, con su dueño, que vive calle de los Deanes número 2. s4-4

Se arrienda el piso bajo de la casa calle de Juan Rufo número 13, con cómodas habitaciones, todas con vistas á la calle y acristaladas, con buena cocina, corral y agua potable: para tratar, en la misma casa. s4-4

Pérdida. Se ha extraviado media onza de oro con una anilla para colgarla como dije en una cadena de reloj. La persona que la haya encontrado y tenga á bien entregármela en la calle de Armas número 4, recibirá una buena gratificación. s4-4

Arrendamiento. Se hace de un local apropiado para cuadra y cochera en la calle de la Madera Alta, acceso: río á la casa principal calle de Lope de Hoces número 18, de esta ciudad: para su ajuste, en esta última.—Casa.—También se trata en esta la venta del palodux existente en el olivar de Peralta, en la campiña de este término. s4-4

Arrendamiento. Para San Juan en adelante se hace de la casa calle de San Zoilo número 2 con muchas habitaciones, su cuadra y torre cubierta: puede verse de doce del día á tres de la tarde: para tratar, con su dueño, Ramirez Arellano número 7. s6-4

Se venden 8 fanegas de tierra en el sitio más bonito de la sierra, con su casa: para tratar, Valladares núm. 21. s4-4

Desde la calle Gutierrez de los Ríos á la de Huerto de San Andrés, se han perdido seis llaves atadas con una cinta. El que las presente en la calle Gutierrez de los Ríos número 25, se le gratificará. s4-4

Venta de un piano. Uno de mesa en buenas condiciones se vende en la calle Arroyo de San Andrés número 24. s4-4

En la calle Badanas número 17 se establece desde el día una clase de corte y confección de trajes de sieto á nueve de la noche, á cargo de la profesora de la Escuela de Artes y Oficios doña Mercedes Blanco, por el sistema métrico decimal. Pago adelantado: 7 pesetas mensuales, lección diaria, y 4, ecciones alternas. s4-3

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARRROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dies y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14
Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.
Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la tremenda sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no perjudicial la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.
El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.
Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por el costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.700 pesetas, puede hacer al día 8 cargas, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble materia al que corresponde análogo resultado positivo.
En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente aplicables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.
También están dando buenos resultados por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.
En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapá de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.
Se remite catálogos á quien los pida.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varsa.—Fuentes Hermanos.—Marquez y Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente de San Nicolás: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.
Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.